



ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP No. 30 FAE-CBPSPTGSP

San Salvador, 04 de noviembre del 2019

SEÑORES: INFRA DE EL SALVADOR S.A DE C.V.
CLASIFICACION MIPYME: GRANDE EMPRESA

NIT: 0614-220277-002-3

No. NRC: 393-0

M

Atentamente solicito suministrar con cargo a la FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES PARA LA COMERCIALIZACION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIO PRODUCIDO EN LOS TALLERES Y GRANJA DEL SISTEMA PENITENCIARIO (FAE-CBPSPTGSP), DE LA DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	UNIDADES	61108	SOLDADOR ELECTRICO DE 30-225 AMP. 110-200 VOLTIOS MARCA INFRA ORIGEN MEXICO	\$ 362.65	\$ 1,087.95
4	UNIDADES	54118	REMACHADORA DE INDUSTRIAL DE ACORDEON MARCA TACTIX ORIGEN CHINA	\$ 31.77	\$ 127.08
SUBTOTAL					\$ 1,215.03
IVA 13%					\$ 157.95
TOTAL + IVA					\$ 1,372.98
TOTAL EN LETRAS	UN MIL TRESIENTOS SETENTA Y DOS 98/100 DOLARES				
A utilizarse: DICHOS MATERIALES SERAN UTILIZADOS PARA LA FABRICACION DE MOBILIARIO (PUPITRES), EN TALLER DE METAL MECANICA QUE SE ENCUENTRA ASIGNADO EN GRANJA PENITENCIARIA SANTA ANA, EN NAVE NORTE Y CENTRO PENAL LA ESPERANZA.					
UP: 83- ACTIVIDADES ESPECIALES DEL SISTEMA PENITENCIARIO LT: 01-COMERCIALIZACION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS PRODUCIDOS EN LOS TALLERES Y GRANJAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO					
TIEMPO DE ENTREGA: 30 DIAS CALENDARIO DESPUES DE RECIBIR LA ORDEN DE COMPRA					
✓ Emitir Comprobante de Crédito Fiscal a nombre de: FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES PARA LA COMERCIALIZACION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIO PRODUCIDOS EN TALLERES Y GRANJAS DEL SISTEMA PENITENCIARIO //, NRC N° 275597-2 Y NIT: 0614-151118-111-3					

Unidad Secundaria de Adquisiciones y Contrataciones
7ª Avenida Nte. Final Pje. 03 Urb. Santa Adela S.S. Teléfonos: 2526-3615; 2526-3614
WWW.dgcp.gob.sv

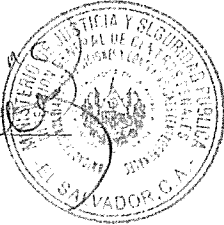


DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

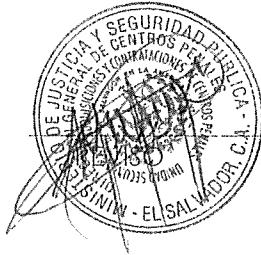
- ✓ Forma de pago: Crédito a 60 días calendario posterior a la recepción.
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en comprasal b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: **Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, Ubicada en 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador.**
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: _____
- ✓ Fecha estipulada para la entrega: _____
- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ Unidad Requerente: **UNIDAD FAE-CBPSPGTGSP**
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.
- ✓ Esta Institución no es agente de retención.

AMPARO

[Handwritten Signature]
 ELABORO



[Handwritten Signature]



[Handwritten Signature]
 AUTORIZADO



Hugo Berrío
20/11/2019.



[Handwritten Signature]
20/11/19

